

Sevilla... 6 reales el mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO VII.—NÚM. 2.095

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 3 de Enero de 1899

CIUDAD DE SEVILLA A. HERNANDEZ Y C.ª

Franco, 16 y 20. Agujas, 1, y Mercaderes, 9

Casa especial para novedades en tejidos extranjeros y del país

Tiene el gusto de anunciar al público NUEVAS REBAJAS de precios, desde 1.º Enero, para terminar las existencias de fin de temporada y otros artículos desde luego convenientes.

Entre los que, con especialidad recomendamos, son las de muselinas y batistas finas estampadas de Moulusse y francesas. Céfiros colores finos y escoceses, á 2 1/2 rs. metro. Holandas lavadas de Bélgica, á 8, 10, 12 y 14 rs. metro. Géneros blancos en piezas de 20 metros, desde 20 rs. pieza. Alfombras moqueta inglesas, 14 reales metro. Sedas y lanas para trajes, en el mismo orden de precios.

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Por todo el mes de Enero en la sección de ventas al detall que tienen establecida estos importantes almacenes realizan con grandes bajas entre otros artículos, muchos de la temporada de invierno.

Realización, 10.000 juegos mantelería adamsacada, seis cubiertos en una elegante caja á 3'50 ptas.

Servilletas adamsacadas, tamaño grande á 4 y 6 ptas. docena.

Artículos blancos llamados necesaria, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.

Madapolan PP y W : 15 : 4'50

Macarena : 20 : 7'50

Gran duquesa : 20 : 10

Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros á 12 ptas. pza.

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Simón Marco

GRAN SURTIDO de Muebles

PRECIOS DE FÁBRICA Tarifa, n.º 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA Gran Almacén de Muebles de todas clases, á precios reducidos de José Baldó-Sierpes, n.º 23

PIANOS Agustín M. Lerate

Edición de la mañana EL AÑO QUE NACE

¡Bien llegado sea! Ni alegrías nos trae, ni ha de hacernos sentir y conocer nuevos males. En disfrute pleno estamos de todos los conocidos y posibles. Si alguno desconocido surge, por grande que parezca no será comparable á los experimentados en 1898. Encuentranos en la situación del rico aparente venido á menos, cuyo ánimo fluctúa entre completar su ruina manteniendo el fingido bienestar, ó levantar casa, dejar la ciudad, y refugiarse en la placidez del campo, aguardando tiempos mejores. Encuentranos asomados al empobrecimiento, dudando aún de que la ruina constituya nuestro haber único, doloridos por el batacazo que dimos suscribiendo el tratado de París, reprimiendo soldados, enfermos y empleados cesantes, obrando los posteriores cupones de valores ayer envidiados y hoy condenados á desmerecer. Año de liquidaciones y economías, ha de presenciarse muchas amarguras. Primera etapa de la ruta que debemos seguir forzosamente, puede ser año de redención ó epílogo de nuestro calvario.

Conviene los infinitos sabios que la situación estudian, en que, finada la epopeya colombiana, estamos como la vispera de zarpar de Palos el genovés insignie. En realidad, y aparte de su mayor población, España se ve reducida á los mismos territorios en 1492 gobernado por los Reyes Católicos. ¿Es que nos toca proceder como si nos halláramos en aquellos días? ¿Es que debemos inspirarnos en los hechos de tan excelentes monarcas para salir airoso de los conflictos que nos agobian? Pues no echemos en olvido el precedente sentido por Isabel y Fernando al declarar nulas y revestir á la Corona las pingües donaciones enriquecidas, al suprimir las crecidas pensiones á magnates y prelados que dejaban exhausto el Tesoro, al ordenar que las subvenciones á escuelas y universidades fuesen retiradas si los maestros enseñaban mal ó enseñaban poco. Reproduciendo estas resoluciones, tendríamos andado mucho para normalizar la

Hacienda, necesitada á fines del siglo XIX como á fines del siglo XV, de moralidad y franqueza en la percepción y administración de tributos y rentas. Entonces se consiguió, en pocos años, hacer treinta veces mayor la recaudación con solo sentar la mano á los... irregularizadores. Ahora, como los tributos son de tantas clases y pasan por tantas manos, la empresa resultaría más que problemática.

La similitud apuntada es mayor de lo que se cree. Terminada la Reconquista, los Reyes Católicos pusieron sus ambiciones en África, para dar allí provechosa ocupación á sus huestes. Eran muchos los guerreros desechos de quietud, reposo de sus fatigas, y los facilitaron tierras que labrar, pueblos que regir, medios de completar en la paz los éxitos de la guerra. Análogamente nosotros: Acabadas las guerras coloniales, no habiendo que pensar más en América y Filipinas, volveremos los ojos y el pensamiento al África, donde tenemos los jalones de un porvenir aceptable, sin empeñarnos en ganarle por las armas exclusivamente, sino poblando y cultivando los terrenos que tenemos allí. Las armas servirán para defensa; la ofensiva corresponderá á los guerrilleros de la civilización, á los viajeros de comercio, á los agricultores. Son muchos los militares necesitados de quietud y descanso, y á estos procede entregarles tierras de las no roturadas todavía, que no escasean; de las embargadas por el Fisco y á esterilidad sentenciadas, que abundan en demasía.

Los Reyes Católicos pusieron energía voluntad en redimir á sus pueblos de la tiranía feudal. Hoy repondrán caciques en Castilla, Galicia, Asturias y otras partes, no inferiores en infamia despótica á los Pardo de Cela y Pimentales, y los poderes públicos habrán de apearles de sus olímpicas alturas antes de que los pacientes caciquizados se tomen por sus puños la justicia. Crear la Santa Hermandad para limpiar el reino de malhechores; hoy pide todo el mundo aumento de guardia civil...

En años anteriores, éranos fácil trazar, á lo Zaragozano, el bosquejo de sucesos probables en el orden político, durante los doce meses que saludamos. Este año las profecías están mandadas recoger. Posibles todas las soluciones, posibles todas las contingencias, incluso las más extrañas y sorprendentes, tan aventurado es pronosticar el statu quo como la transformación brusca de partidos y gobiernos. Podrán seguir mandando los liberales, con ó sin remiendos; podrán mandar los conservadores, unidos ó sin unir; podremos tener un gobierno de fuerza ó de altura, ó nacional; podrán subsistir las actuales Cortes ó funcionar otras nuevas; pero liberales, conservadores, fuertes, altos ó nacionales, no más tendrán un plan, un propósito, un programa: liquidar los gastos de las guerras, reorganizar los servicios públicos, suprimiendo los superfluos y reduciendo los útiles á los estrictamente indispensables.

Programa, plan y propósito que requiere auxilio eficaz de todos los ciudadanos. Si se hacen nuevas Cortes, á ellas deben enviar representación propia, verdad, las clases productoras. Nada importará que los diputados y senadores á dichas clases pertenecientes tomen puesto en los partidos políticos; al contrario, es menester, conveniente, que suceda esto. Lo esencial es que senadores y diputados tengan conocimiento real de lo que al país afecta, para dar á los gobiernos soluciones oportunas, indicaciones acertadas. Los gremios, los sindicatos, las colectividades de productores han de prepararse á intervenir—por sus mandatarios—en la gestión de la cosa pública. Pasaron los días de cabildos y de combates políticos. Los españoles tenemos una sola política que hacer: vivir y levantarnos de la postración en que yacemos. El día en que la ter-

cera parte siquiera de los representantes en Cortes sean hombres que de sus negocios no puedan alejarse mucho sin perjudicarse perjudicándose, las tareas parlamentarias serán breves y aprovecharán á la Nación.

El año nuevo encuentra bien preparado el terreno. Los ciudadanos van saliendo de su apatosis. Los comerciantes y agricultores han roto el hielo. Los industriales continuarán la campaña. El movimiento regionalista que se advierte, activo y laborioso, estimula y vigoriza dormidas actividades. Moviéndose la opinión, los gobiernos se mueven. Impulsándose, andan. Bien inspirados, trabajan y aciertan. Si la opinión yerra ó se extravía, marran; y el marronazo es para todos. Y es preciso proparar el convencimiento de que si el gobierno puede hacer mucho, es incapaz de hacerlo todo. Esos organismos que se agitan, esas entidades que demandan descentralización y al mismo tiempo unidad de miras y de criterio en el poder central, han de recordarse que las inoube predicar con el ejemplo. Lo hacían así aquellos patrióticos, de grata recordación, que profesaban doctrinas proteccionistas. Así vienen efectuándolo el Fomento del Trabajo Nacional y el Sindicato de Exportadores de Vinos. Al pedir al gobierno determinadas resoluciones, hay que justificarlas y presentar razones y motivos indiscutibles. Si las corporaciones agrícolas, económicas, industriales, educadoras, etcétera, se limitan á protestar cuando las desalzan, á batir palmas cuando las complacen; su misión es perfectamente inútil. Si hacen política, incapaces están para criticar á los políticos. Si estudian y presentan resueltos los problemas que las interesan, no han de temer desaires del favor, pues el favor no invocan; ni han de extremar su gratitud por lo que obtengan en justicia.

Decíamos que existen grandes caciques, provinciales ó regionales, comparables á los nobles tiranuelos de pasados siglos. Existen, pero no en todas las regiones y provincias. La organización de nuestros partidos, en los cuales resaltan las personas sobre las ideas, ha establecido jefaturas regionales, provinciales y locales, en dependencia sucesiva, con el fin de obtener cohesión y unidad en los de abajo y la mayor autoridad para los de arriba. Las tales jefaturas resultan verdaderos caciques, por lo general, más ominosos cuando los jefes superiores residen en Madrid y confieren su delegación á correligionarios nada escurripulosos para ejecutar los mandatos que reciben. Provincias hay donde el caciquismo es puramente nominal, y estas provincias son las significadas como regionalistas, precisamente. En ellas, los jefes de partido, que solamente van á Madrid si las Cortes actúan, ajustan la política á los intereses provinciales, de los que se abrojan a osos la tutoría, pero defiéndolos y protegiéndolos siempre. Caciquismos así, y el nombre es impropio, quisieran las 49 provincias; caciquismos así—cantonales, dicen en el Salón de Conferencias y en los ministerios—son avanzadas preparatorias del regionalismo prudente, y de hecho tienen sus dejos de autonomía sana.

En 1899 se impone la realización de grandes economías en las atenciones del Estado. Pueden obtenerse unificando los sueldos y gratificaciones; impidiendo simultaneidades caprichosas; suprimiendo unos y otras en los cargos que devengan derechos ó obligaciones; anulando sobrestudios y propinas que resultarían irritantes, y estableciendo que el sueldo mayor del Estado es el de ministro de la corona. Como apenas nos llamamos Pedro, canceleresamente, las embajadas que tenemos en algunos países, pueden volver á ser legaciones. ¡Para embajadas estamos!

En 85 millones y medio calcula el presupuesto vigente el rendimiento de las contribuciones, impuestos, monopolios, propiedades del Estado, etc. Agréguese una mitad más por los recargos de la guerra, y tendremos una carga tributaria agrumadora, fatal, para los contribuyentes. La carga se aliviaría, rebajando las cuotas y recogiendo los millones que se pierden saliendo del bolsillo de los ciudadanos para no llegar á las arcas nacionales. Lo que destruyamos extractámoslo de los mil y un millones de tisticos-regeneradores que se van publicando en el mundo. Damos un bosquejo de lo que promete ser el año entrante en materia de arbitristas. Alguno ha llegado á demostrar, numéricamente, que la rectificación del censo de propiedad urbana, en las poblaciones importantes, daría 3.000 millones...

Si va en creciendo la fiebre de hacer algo que se nota, pudéramos aspirar, en no lejanos días, á reparar los estragos enormes de las recientes campañas. Emigran anualmente al Brasil y á las Repúblicas hispanas millares de familias campesinas. La miseria las arroja de sus pueblos y pasan el mar deseando no morir de hambre. Al llegar á

su destino espéranlas una serie de trabajos superiores á sus fuerzas morales y físicas. Internanse, logran ocupación, y empieza para ellas una vida que no es vida. Pues si á estas familias se facilitasen tierras y medios de cultivo en España, España conseguiría un crecimiento de riqueza incalculable. Una ley severa imponiendo la obligación de roturar y labrar los terrenos incultos, abreviaría trámites y anularía la emigración. El dinero que duerme en los Bancos y de la usura sobra, encontraría provechosos envidiables si fuese á buscar á los pobres labriegos. Allí se van en condiciones las comarcas americanas y argelinas y las provincias nuestras del Centro, del Sur, del Noroeste. Los extranjeros demuestran conocer España mejor que los españoles, al invertir cuantiosos capitales en diversas empresas para nosotros sin ningún atractivo. En agricultura, industrias agrícolas, minería, alumbramiento y conducción de aguas, utilización de las mismas como fuerza motriz, construcciones de vías de comunicación, puertos, etc., etc., hay muchos millones á ganar. Los españoles emigran, y á España vienen gentes de todos los países á mostrarnos la valía de nuestro suelo. Y no se diga que la vida es aquí difícil por la oposición oficial á empresas é iniciativas. Si los de fuera de casa no tropiezan con semejante oposición, menos tropezaríamos nosotros. Lo que sucede es que el trabajo asusta, que América es todavía una especie de tierra de promisión, y que aquí nos humilla y molesta la práctica de ciertos oficios y ocupaciones. Millonarios no seramos; grandes de España, desde la cuna al sepulcro.

¡Bello ideal el de hacer fácil y hermosa la existencia á los españoles sin salir de España! ¡Más grandioso el ideal nobilísimo de olvidar el ayer y agruparnos para conseguir un mañana tranquilo, cosegado! Ambos ideales exigen como inicial garantía y continuo adicaste, que la diplomacia nos deje aislados en nuestra pobreza, con el dolor. Exigen también que impongamos á nuestro carácter impresionable, impetuoso, sacrificios de amor propio y de arrogancias reservables, para cuando las acompañen medios de afirmación y de sostenerlas. No es un misterio que Inglaterra tantea pretextos para inmiscuirse en nuestros asuntos. La paz con los Estados Unidos alteró las combinaciones británicas. Si resistiendo el gobierno español las imposiciones de Mac-Kinley, hubiese ocurrido la venida de la escuadra de Watson, Canarias y Menorca estarían en poder del enemigo, y al hacerse la paz hubiéramos recibido Inglaterra en premio de sus buenos oficios. Dios permitió que tal no sucediera; pero los británicos son tenaces, y fuertes en su impunidad buscan ocasión de salirse con su empeño.

Si ponemos atención en la situación de las grandes potencias, fácilmente hallaremos el principal objetivo de los planes ingleses. A pesar de los enormes elementos de combate acumulados en Gibraltar, el Estrecho no es todavía completamente suyo. Gibraltar domina en dos tercios la anchura de aquel paso, la tercera parte queda libre, Ceuta la guarda. Si nosotros fortificásemos bien las estratégicas posiciones que la naturaleza nos dió, las llaves del Estrecho, inútiles hoy, serían de oro y de positiva y decisiva eficacia en nuestros destinos. Esas llaves son la preocupación inglesa. Sabe que ninguna potencia nos socorrerá, y se dispone á quitárnoslas del bolsillo. Para conseguirla alegrará cualquier futesa. Si en 1859, siendo relativamente joven, nos pidió unos millones avanzados queriendo forzarnos á detener el avance sobre Tetuán, ahora pedirá el fiel pago de las Deudas que nos ahogan, pedirá la cesión de terrenos ampliadores de su zona polénica calpense; ó tal vez, según los americanos se apropiaran las Antillas y Filipinas por devoción á la humanidad y amor entrañable á cubanos, boricuños y tagalos, Inglaterra sienta súbitos amores por nuestra interior tranquilidad, y se nos venga en oficios de angel de la guarda espontáneo y cariñoso.

Que también los ingleses practican perturberritos una política de antaño, calculada, como han hecho los yanquis, á la vista pitales. De Vigo á Rosas, los súbditos suyos poseen grandes centros de producción y comercio, especulaciones florecientes. Allí donde aparece algo que ofrece rendimientos, hay un inglés que lo compra y beneficia. Siendo tantos sus intereses bancarios, mercantiles é industriales en España, natural y lógico estimará Inglaterra venir á protegerlos. La protección no se hará esperar. Presentíamla, de cierto, los sindicatos de Londres que ordenaron hace pocos meses á sus agentes é ingenieros la compra de cuantias fábricas, explotaciones y concesiones de ferrocarriles, tranvías, alumbrado, aguas, etcétera, hallasen en su exploración de lo que tiene y no aprovecha España. Cuando fuimos aliados de Francia, Inglaterra hizo pagásemos carotal alianza. Cuando de 1808 á 1814 guerreamos contra los franceses, nos ayudó á derrotarlos. Bailén, Talavera, los Arapiles y Vitoria, fueron

prólogo de Waterloo. Los ingleses nos sirvieron utilizándonos... ¿Por afecto á España? Por enemistad tradicional á sus vecinos. España es para Inglaterra factor esencial si quiere abatir á Francia. No diremos que aspire á servirse de los Pirineos para bloquearla, se contentará con impedirnos ayudar á los franceses en lo que ayudásemos pudéramos. Y sobre todas las cosas, quiere ser dueña del Estrecho. á fin de incomunicar las escuadras francesas del Atlántico y del Mediterráneo, aislándolas para mejor vencerlas.

Los dominios coloniales franceses tienen la codicia de Inglaterra y Alemania. El drama de 1870 tendrá una segunda parte, quizás no lejana. Y como en la parte primera, España jugará papel importante en la acción, aunque sin aparecer en escena. El Estrecho de Gibraltar debería de ser propiedad de los latinos, ellos le dominarían y dominándole España; pero nuestra pobreza no ha podido hacer más de lo hecho. Francia pudo crecer en Argelia y Tanez y asegurarse en el Senegal, y no quiso ayudar á España en sus expansiones por Marruecos. Francia é Italia pudieron auxiliarnos oportunamente, y no tendrían que arrepentirse. No lo hicieron, nos desdijeron, y quizás nos fastiguen si á la fuerza tenemos que ceder lo que nos arrebatan. España estará abocada á una intervención, á nuevas desdichas, pero los tiros van más lejos, y otros pueblos llorarán más que nosotros.

La pérdida de las provincias ultramarinas plantea una cuestión vital para millones de familias. La repatriación arroja sobre España contingentes formidables de hombres que han de comer, que tienen derecho á ser atendidos y considerados. Las guerras civiles dejaron en las escuelas militares aquel tapón tan duro de saltar que costó años y años conseguirlo. El tapón de ahora saltará más pronto; la botella es ahora frágil para domar y vencer su elasticidad. Con tacto en los gobernantes, voluntad é identificación con las angustias patrias en los gobernados, el tapón saltaría en bien de todos sin ocasionar perturbaciones y disgustos. Tuviéramos el gobierno que necesitamos, y los cientos y cientos de jefes y oficiales á quienes espera el reemplazo para descanso de sus campañas, demostrarían su aptitud para empresas no inferiores á la peculiar de su profesión. Los descubridores y conquistadores de América, no fueron soldados exclusivamente. Guerrearán al llegar la hora, pero resultarán políticos gobernantes, agricultores industrioses, y aptos para las artes y oficios de la paz. Mediten esto los llamados á conjurar las incidencias de esta cuestión, y á resolverla.

Cerramos este artículo con mayor tristeza, más frío en el alma, que la tristeza y el frío que sentimos al comenzarle. Arreccion los amagos negros del exterior, acóntanse en el interior palpitaciones de algo más negro. La miseria va empezando á batir sus alas sobre la población rural; el malestar que anuncia su presencia, es significativo y elocuente. Si ese amargo fuese único, por venolido le daríamos apelando á recursos extraordinarios, que no faltarían. Las palpitaciones alarmantes son las de ciertas aspiraciones, disimuladas hoy, descaradas mañana, que al prosperar darían hecha la desmembración, la anulación de España, á las naciones que anularnos y destruírnos quieren. Hay quienes ajustan sus anhelos al principio de que «á menor radio mayor luz». No pudiendo ser faros en la costa, pretenden ser reverberos de esquina. Hay quienes desnaturalizan corrientes de opinión mercedoras de mejor suerte y dirección más acertada. Díjase que la nave de progreso nacionalidad tiene averías graves, se anega, y que los temerosos de naufragar se ponen en franquía, cuando sería fácil evitar el naufragio no desamparando las bombas de achique, atajando las averías; porque son... ¡ah!, y quien lo dnde es hombre... ¡ah!, y de menos alientos y empuje.

Cerramos este artículo bajo la influencia de presagios y agüeros nada tranquilizadores. Ni los rechamos, porque no hay humo sin fuego, efecto sin causa, ni queremos rendirnos á pesimismo. Venga lo que viniere, suceda lo que Dios quiera permitir ocurra, esperemos los acontecimientos con entereza y decisión. Que nos encontremos luchando por nuestra redención y resurrección á la vida de los pueblos, fuertes y dueños de sus destinos; que nos encontremos trabajando, animosos, ereyentes en el derecho y en el deber y en que la patria española revivirá si queremos todos que reviva.

M. Lorenzo Coria.

EN LA ECONOMICA

Año que celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue aprobado el despacho ordinario, en el que figuraba el presupuesto de gastos e ingresos de la sociedad.

Don Juan Martín Sánchez ha presentado en este Gobierno civil solicitud para el registro de la mina de hulla de 50 pertenencias titulada Amparo, término de Villanueva del Río. También ha presentado otra solicitud con igual objeto don Fructos Parado Zorrilla, para la mina de plomo y otros metales de 20 pertenencias con el título de San José, término de Constantina.

En el ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Sevilla se celebrará simultáneamente el día 1.º de Febrero a la una de la tarde la subasta para la adjudicación de las obras del trozo quinto de la carretera de Sevilla a la estación de Alcantarillas, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 147.537'47.

Se han adherido a la política del general Polavieja los siguientes vecinos de Gerena: D. José Acuña Romero, D. Ildefonso Vega Barrios, D. José Vega Moran, D. Ildefonso Vega Moran, D. Antonio Delgado Leal, D. Manuel Delgado García, D. José Nogales Flores, D. Antonio Acuña Sanz, D. Francisco Acuña Jan, D. José Ramos Corrales, D. Antonio Jan Peñarubia, don Manuel Delgado Leal, D. Francisco Quesada Perez, D. Miguel Alvarez y Alvarez, D. Antonio Llamas Vazquez, D. José Vidal Fernandez, D. Tomás Falante Ruiz y don Benito Falante Ruiz.

Las agencias ejecutivas de contribuciones de la Algaba, Peñarol y Santiponce sacarán a subasta en los días 7, 9 y 15 del corriente mes varias fincas situadas en aquellos términos municipales y embargadas por deudas a la Hacienda.

En el cabildo municipal de mañana se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda sobre dispensa de derechos de degüello de varios cerdos al monasterio de Santa Paula, y de otro de la misma relativo a gratificación concedida a un empleado municipal. Como la sesión no ha de celebrarse hasta el viernes, algunos otros dictámenes figurarán en la orden del día que se reparte el jueves próximo. Entre ellos los que se relacionan con las subcomisiones de la de Asuntos jurídicos y Especial de aguas para deducir responsabilidades por hechos ejecutados en Alcalá por la empresa del abastecimiento.

El jueves próximo se procederá en el Ayuntamiento al sorteo de amortización de 62 obligaciones de la deuda municipal, importantes 30.500 pesetas.

El sorteo para la amortización de las obligaciones de la empresa del gas se verificará el día 15 del mes actual.

Con objeto de atender al mejoramiento de la estación provisional de la plaza de Armas, se procederá de orden de la Alcaldía a poner en distinto sitio la caseta del fieltro y a quitar las cantinas y otros barracones que dificultan el paso, ateano de modo notable aquel sitio.

Ha fallecido en esta capital la señorita doña María Antonia Vazquez Boixdaírd, emparentada con muchas familias muy conocidas en la localidad. Hoy se ha verificado el entierro, asistiendo gran número de personas. Descanse en paz.

Personas llegadas de Aznalcóllar nos dan algunos detalles referentes al homicidio cometido el día 30 del pasado mes en el sitio conocido por Cañada del Cincho. Según estos, José Lopez Perez, guarda jurado de aquel término, encontró, en la mañana del expresado día a Pedro Murrillo Rabales, que se hallaba cortando leña. Al reprimir el citado guarda al Murrillo, este se avalanzó sobre él con el hacha de que se valía para cortar leña, viéndose precisado el Perez a disparar su escopeta, causando la herida que le produjo la muerte.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha fijado un edicto anunciando que con arreglo al artículo 88 de la ley de reclutamiento, va a procederse a la formación del alistamiento correspondiente al reemplazo del presente año, y se recuerda a los mozos el deber que tienen de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como a sus padres y parientes la de responder de esta inscripción, debiendo ser comprendido en ella todo mozo que sin llegar a 20 años haya cumplido o cumplirá desde el primero de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldado.

En el Duque continúan ocupando los sitios preferentes del cartel La buena sembla, que ya alcanza 27 representaciones, y Pepe Gallardo. Para La fiesta de San Antón se está pintando el necesario decorado, que estará dispuesto a mediados de esta semana. El estreno del sainete se verificará en los primeros días de la próxima. El día 6 de Febrero empezarán las reformas del personal, que han de ser muy amplias.

Para las Pascuas y Reyes, nada más propia para niños que los juguetes que vende M. Perez, Sierras, esquina a Gallegos.

Desde hoy, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 20 de la ley municipal vigente, quedan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento a disposición de cuantas personas deseen examinarlas, las hojas declaratorias de la rectificación del empadronamiento de vecinos de esta capital, debiendo advertir que en la primera quincena del presente mes de Enero se recibirán las reclamaciones que, cualquiera residente en el término tuviese a bien hacer contra las expresadas inscripciones vecinales: las resoluciones a que aquéllas diesen lugar se adoptarán por el Ayuntamiento, con arreglo a la ley, en el resto del mismo mes.

Se han recibido en la Junta de reparaciones de esta diócesis dos reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia consignando a favor del arquitecto diocesano y del contratista de la iglesia colegial de Osuna los honorarios y gastos efectuados en el mes de Setiembre último. Por la misma Junta se ha resuelto el expediente de reparaciones de esta provincia de la Purísima Concepción (vulgo de los Marroquines).

Esta mañana, a las nueve de la misma, se ha celebrado en la iglesia de las Hermandades de los Pobres el funeral por el eterno descanso de la señora doña Josefa Aboza Muñoz, abuela del presbítero don Manuel García Bernal.

En el despacho de bebidas Alfalfa, 15, se exponen aguardientes anisados de Cazalla a precios de fábrica. Servicio a domicilio.

Desde el día 8 al 12 del corriente se verificará en Lora de Estepa la cobranza en primer período voluntario de los dos trimestres vencidos del repartimiento de consumos de aquella villa, y el segundo período comenzará el 13, terminando el 22.

A las cuatro de la madrugada última falleció en la casa de socorro de Triana la mujer que fué conducida a dicho establecimiento algunas horas antes, presa de una conmoción cerebral y derrame interior.

Después de conducida al Hospital para proceder a la autopsia del cadáver, solo se sabía en dicha casa de socorro que la finada era conocida por Leonor la Carbonera, y que tenía un despacho en San Juan de Aznalfarache, detalles que anticipamos en la edición anterior.

En la repetida casa de socorro no se presentó ningún individuo de la familia de dicha mujer.

El sábado próximo, a las once de la mañana, se publicará oficialmente la bula de la Santa Cruzada. Acompañarán al tribunal eclesiástico una sección de caballería y otra de infantería con la banda de música. Al día siguiente, domingo, se hará en la iglesia Catedral.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la delegación de capellanías y pagaduría del erario de este arzobispado el presbítero don José Ponce de León, catedrático de la Escuela Normal de Maestros y capellán de la Cartuja.

Para los catarros y todas las enfermedades de pecho y garganta usad el Elixir Rebing. De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20.

Esta tarde ha practicado instrucción de batallón en el Prado de San Sebastian el regimiento infantería de Soria.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Carmen Pizarro, en la que solicitaba autorización para redimir del servicio a su hijo.

Hoy se ha hecho entrega de la auditoría de esta región por el auditor interino don Pablo del Río, al de brigada don Félix Bueno.

De equidad sería y desde luego creemos que se ha de tener en cuenta por el ministro de la Guerra, contar para los efectos de destinos civiles, el tiempo de servicio prestado por los escribientes temporeros en las distintas dependencias militares y en una época excepcional como la en que aquellos han tenido un excesivo trabajo a consecuencia de las campañas.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que cumple con ventaja a las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en braqueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señoras. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del oserpo humano.

Consúltase con los señores Codercer Hermanos, dueños del referido bazar.—S, Cerrajería, 8.—Sevilla.

Al sargento licenciado procedente de Puerto Rico don Ricardo Romero Herrera le ha sido denegada la instancia que promovió en suplica de su vuelta al servicio activo.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 182 50 pesetas anuales a Soledad Camacho Ortega, Rafael Bencomo Hernandez, Cristóbal Heredia Perez, Rosalía Bueno Ramirez y José Nuñez Escalera, padres de soldados fallecidos en Cuba.

Ha vuelto a guardar cama el secretario de este Gobierno civil, don Mariano de Rojas. Desearíamos un rápido restablecimiento.

Durante el mes de Diciembre último se consultaron en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla las obras siguientes:

De Literatura, 381; de Historia, 111; de Ciencias, 27; de Artes, 67; de Legislación, 15; de Medicina, 13; de Religión, 1; de Política, 3. Número de lectores, 615. Horas de lectura, de siete a nueve de la noche.

El acreditado Bazar Villa de Madrid tiene recibidas para las próximas festividades de Navidad y Reyes, considerables cantidades de juguetes para niños, donde se podrá apreciar la variedad de estilos con que esta casa distingue siempre al público, dándole a conocer las últimas novedades desde el precio de 0'50 pesetas en adelante.

Mañana asistirá a su despacho de la Diputación el señor Bermudez Reina.

Advertimos a nuestros lectores la baja de precios de las excelentes bujías estereóscopas marca «La Giraldá». (Véase onata plana).

Un papillito de Estómago Artificial, tomado tan pronto como la persona se encuentre pesada o molesta, vuelve al enfermo a su estado normal y le evita quizás una enfermedad que le podría conducir hasta la muerte. Toda familia debería tener en casa, de reserva, una caja de Estómago Artificial.

Mérase verse la exposición de preciosos juguetes que el Bazar de la Campana ha instalado al interior del establecimiento.

Estómago Artificial.

Movimiento de viajeros.

Procedente de Fuentes de Andalucía, se encuentra en esta capital don José Escalera.

—Se encuentran en Utrera las bellas y simpáticas señoritas Carmen, Consuelo y Candelaria Marquez.

—Ha regresado a Sevilla el señor don José Rull.

—Ha regresado a este hospital nuestro querido y respetable amigo el coronel de la guardia civil don Emilio Elias, acompañado de sus hijos don Antonio y bellísima señorita Juana Cámara y Montero.

—Se encuentra en Sevilla la bella señorita de Lezama, sobrina del magistrado de la Audiencia de Huelva don José de Lezama.

—Esta tarde ha llegado a esta capital, después de haber pasado un día en Aljaraque, el auditor general de esta región don Antonio Cuneles.

—Ha regresado de la montería en el Valle de Alcañal (Ciudad Real) el abogado don Francisco Cuevas.

—Procedente de Moguer se encuentran en Sevilla don Juan Marquez y su distinguida señora; de Utrera, don Miguel Vega, y de Huelva don José Vazquez.

—Ha regresado a esta capital, después de pasar unos días en Eolija, don Manuel Moreno Larrazabal.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. Cánovas del Castillo, 29. SUCCURSAL EN MADRID: 4, CEDACEROS, 4. Antes de comprar muebles, visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Plaza de toros de Jerez de la Frontera

Por acuerdo del consejo de administración de la misma, se saca a pública licitación el arriendo de dicha plaza por cinco años, que empezarán a contarse desde Enero del 1899, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la secretaría, plaza Eguilaz, número 10, todos los días hábiles, de doce a cuatro de la tarde.

Las proposiciones podrán remitirse al secretario, en pliegos cerrados hasta el día 15 de Enero próximo. Estos serán abiertos ante el consejo de administración, a las dos de la tarde del día 16 de dicho mes y a presencia de los interesados ó personas que los representen, si desean concurrir, adjudicándose el arrendamiento a la persona que presente mejor proposición dentro de las condiciones que se fijan.

Jerez de la Frontera 23 de Diciembre de 1898.—El secretario, Julio Gonzalez.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés READING de 3000 toneladas, A I Lloyd's, llegará a este puerto el 16 del corriente mes y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 19 del mismo. Paraflete y demás pormenores. Adunata 36.

Azulejos

Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierras, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Arroz a la Valenciana

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas SERIE B SEXTO SORTEO DE AMORTIZACIÓN

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Salas, Maspons y Labrada, el sexto sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B, según lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto de 26 de Junio de 1897, y real orden de 19 del actual, han resultado favorecidas las dos bolas números 756 y 130.

En su consecuencia, corresponde la amortización a las 200 obligaciones de la serie B, números 75.501 al 75.600 y 112.901 al 113.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 29 de Diciembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artigano. Los comisionados en Sevilla J. M. de Ibarra é hijos, San José, 5.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La misa cantada de Requiem con responso que se ha de celebrar el miércoles 4 del actual a las once de la mañana en la iglesia de la Magdalena, así como todas las rezadas que se digan en dicha iglesia ese día, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL ROSARIO DE CEPEDA

de Michelena

VISTA DE VILLAR

O. S. G. G.

FALLECIÓ

en la ciudad de Cadix el 8 de Enero de 1897

Su hijo, su hijo político el comandante de la Guardia civil de esta provincia y demás familia, ruegan a los señores que sirvan como padrinos a las misas de su mañana en la iglesia de la Magdalena, así como todas las rezadas que se digan en dicha iglesia ese día, serán aplicadas por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las siete y media, La mala sembla y El capitán. —A las ocho y media, Sombrero de copa y Cien años de gloria.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las siete y media, La mala sembla y El capitán. —A las ocho y media, Sombrero de copa y Cien años de gloria.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las siete y media, La mala sembla y El capitán. —A las ocho y media, Sombrero de copa y Cien años de gloria.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las siete y media, La mala sembla y El capitán. —A las ocho y media, Sombrero de copa y Cien años de gloria.

Captura de una mujer

La guardia civil, después de muchas investigaciones, ha conseguido capturar en esta capital a la vecina de Lora del Río...

consión Palma Martín, conocida por la Ju biana.

Esta desapareció de aquella villa el día 24 del pasado Diciembre en que ocurrió el fallecimiento de Manuel Rodríguez León, con quien hacía vida marital.

La muerte de este infundido sospecha a las autoridades de aquella villa, y ordenada por el juzgado la práctica de autopsia al cadáver se comprobó que el León había fallecido de muerte violenta.

Como autora de este crimen se acusó desde los primeros momentos a la Jubitana, que por fin oyó en poder de la justicia gracias a la actividad y celo de los guardias José Moreno García y Martín Marquez Madrid.

La detenida ha sido conducida a Lora, ingresando en aquella cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Nuestros Telegramas

En San Sebastian Temporal reeducido

Madrid 3, 9 m. Telegrafiar de San Sebastian dando cuenta de que el temporal se ha reeducido de tal manera que se ha hecho necesario afianzar las embarcaciones, poniéndoles dobles amarras.

Se proyecta en la capital cástara abrir una suscripción para los pescadores que, por falta de trabajo, sufren hambre, después de la escasez que les afligió el año anterior.

El Parlamento portugués Discurso de la Corona

Madrid 3, 9-10 m. En Lisboa al inaugurarse el Parlamento se hizo con el discurso de rúbrica del rey don Luis de Braganza.

En dicho discurso se habla de las excelentes relaciones que la nación lusitana mantiene con las demás potencias, a las que hace sentida manifestación de agradecimiento por haber concurrido a Lisboa con motivo de las fiestas conmemorativas del centenario del descubrimiento de la India.

Alaba el monarca los proyectos del czar de Rusia sobre el desarme de las potencias, y anuncia para el ejército y la marina portugueses grandes reformas.

El Banco de España Dividendo y amortizaciones

Madrid 3, 10-20 m. Nuestro primer centro de crédito anuncia oficialmente su dividendo de 65 pesetas por acción.

También hace igual del sorteo trimestral de las obligaciones por Adunatas del 14 de Enero para amortizar 88.900 de estas últimas.

Los generales Van al grano

Madrid 3, 9-30 m. Se insiste que en la reunión de los generales, tan comentada y traída por estos días, solo se ha tratado de los trabajos relativos a las reformas de las ordenanzas y del servicio militar, así como también de la organización de los cuerpos que forman nuestro ejército.

Resulta inexacto que aquellos visitaran al general Weyler para participarle el resultado de sus reuniones, no obstante aplaudir el ejéjete de Cuba las iniciativas de los generales reunidos.

Los periódicos

Madrid 3, 10 m. Comenta hoy el periódico de Gasset la noticia que ha resultado inexacta, pero que los periódicos hicieron circular, de haber dado S. M. orden para la instalación de un ascensor en Palacio, a fin de hacerle fácil la subida al presidente del Consejo, cuando éste fuera a despachar con la reina.

Y pregunta el periódico: ¿Puede haber ascensor más simbólico?

El Imparcial cree que completaría el símbolo, la ascensión del señor Sagasta llevando el decreto de disolución.

«El Liberal»

Disuelvan ahora ó dentro de algunas semanas las actuales Cortes, es evidente que si esta idea no prevaleciera, y las Cámaras fueran abiertas, nada se intentaría, ni se realizaría en ellas, de lo mucho que importa al alivio de nuestra mortal penuria.

Este problema—¿juicio del periódico—rechaza todos los engaños y todas las demoras.

Lo urgente, en la actual situación nacional, es dar vida práctica al país.

«El Globo»

Este diario del gobierno afirma que don Práxedes seguirá al frente del gobierno.

Y sigue diciendo que cuanto se hable acerca de la forma en que se ha de constituir el nuevo gobierno, carece de fundamento.

Más el periódico liberal cree acertar en las indicaciones que días anteriores hizo acerca de la concentración política.

«La Reforma»

Juzga el nuevo periódico de Comenge, que es lógico suponer, desear Sagasta y sus amigos continuar en el poder, más considera no cabe en política humana que los políticos flotantes aboguen por la continuación del actual jefe del gobierno.

«Acaso—pregunta—representa la opinión del país ningún político por mucha que sea su importancia?»

«El Nueve Pale»

El diario de Cádiz dice que en el naufragio de prestigio ocurrido ahora, pocos de estos se han salvado.

El general Weyler lo conserva dentro del ejército, hasta el punto de que crean muchos como único capaz para una dictadura y para reformar el ejército, a dicho general.

En Palacio Asuntos del día

Madrid 3, 1-15 t. Hoy han llevado a la firma de los respectivos decretos de concesión de honores los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Más, con el que habíamos anunciado, se detaba a propósito las declaraciones que el periódico La Reforma le atribuye.

Es muy probable haya Consejo de Ministros el viernes, presidiendo por el señor Sagasta.

Entierro de Pezuela

Madrid 3, 1-20 t. Hoy se ha verificado el entierro del vice-

almirante de la armada señor Pezuela.

Han presidido el duelo el ministro de Marina, el duque de Veragua, don Francisco Silveira y el general Azorrraga.

La concurrencia ha sido extraordinaria, viéndose entre ella a los generales señores Barrio, Valcarlos, Mozo y Gómez Imaz. Veláncese, á más, muchos conservadores.

En Bilbao Un artículo furibundo

Bilbao 3, 2 t. La Vos de Vizcaya, contestando al artículo publicado por El Porvenir Vasco, en el que este periódico consideraba como autor del denunciado en el primer diario a don Gabino Arana, jefe de los bizaotarranos, inserta hoy otro desmintiéndolo.

Agrega que el presentarse a las autoridades del verdadero autor del artículo en cuestión, demuestra que los bizaotarranos no solo vociferan en sus reuniones secretas, si no que también defienden sus asertos en todos los terrenos.

El artículo está escrito en tonos de violencia y se atribuye al mismo señor Arana, tratándose de cuento por El Porvenir Vasco, Echeburua.

En casa de Sagasta Romero Girón

Madrid 3, 4-15 t.

El ministro de Ultramar ha estado hoy en casa del señor Sagasta, cambiando impresiones acerca de los últimos despachos recibidos de Cuba y de Filipinas.

El ministro, según hemos podido saber, ha telegrafiado al general Rios, dándole instrucciones acerca de la distribución de recursos, y de otras cuestiones referentes a detalles para la repatriación y situación de los nuestros con las autoridades yankees.

Tres eran tres...

A más del señor Romero Girón, iban visitado hoy al jefe los ministros de Marina y de la Guerra.

El primero, al salir, se ha mostrado muy reservadísimo.

El general Correa, por su parte, ha insistido en negar se vaya a proceder contra dos generales, como dice lo afirma la prensa.

Al cabo de la calle

El ministro de Ultramar dijo nada tenía que hablar con el presidente del Consejo respecto a política, pues de sobra conocía su pensamiento.

Vuelta a las andadas El telégrafo carreta

Madrid 3, 4-30 t.

Los temporales están dejando sentir sus efectos sobre las líneas telegráficas.

A la hora en que telegrafio la carencia de noticias del extranjero es completa.

El servicio del Norte cursa con grandísimo retraso.

Siempre desgraciados Ya se confirmarán

Madrid 3, 4-45 t.

Corren rumores de que se ha recibido un cablegrama que confirma los sucesos desagradables ocurridos en una posesión española, y que ayer la prensa publicó y nosotros telegrafiamos.

Solo se desmienta que tal desgracia nos haya ocurrido en Ponapé (Islas Carolinas) y si en Balaban (Paragua).

Entre los muertos y heridos hay varios españoles, cuyos nombres nos abstenemos de telegrafiar hasta que oficialmente se publican.

La situación política Juicio del «Heraldo»

Madrid 3, 5 t.

El periódico el Heraldo se ocupa esta tarde de la situación política de España.

Hablando de ella dice que la crisis viene impuesta por el estado actual de la política y por la necesidad de salir de este período transitorio en que vivimos.

Segun el diario de Canalejas, el gobierno que se constituye se presentará al país, no con los tópicos pactados por los egoísmos de los desacreditados políticos de ayer, y si con pensamiento completamente distinto a más de salvador, y con resolución enérgica para llevarlo a la práctica.

Los asesinatos de Balabac Confirmación oficial

Madrid 3, 5-15 t.

Un cablegrama oficial de Manila confirma que han sido asesinados el gobernador de Balabac, un teniente, un médico y otros europeos, quedando prisioneras algunas esposas de varios de aquellos.

Los nombres, aunque el cablegrama nos cita, no los comunicarán hasta que las familias puedan saberlo por conducto del gobierno.

Otro cablegrama

Otro cablegrama oficial del general Rios, fechado en Manila, dice:

«Las últimas noticias de Balabac, a más de las ayer telegrafadas a V. E., son que mandado al canotero para rescatar las mujeres prisioneras, sostuvo vivo fuego con los insurrectos, no consiguiendo el objeto para que se le mandó.

La escuadrilla del Sur se reconcentró en Zamboanga con las fuerzas de las Visayas. El capitán de navío señor Ferrer se ha encargado del mando del acorazado.»

De Valencia Explosión en el «Cabo Orojco»

Valencia 3, 5-30 t.

A las tres de la tarde ha estallado la caldereta del vapor Cabo Orojco de la empresa naviera de esa, (barco y compañía) que se encuentra anclado en este puerto.

Han resultado con estensas quemaduras algunos marineros.—Simó.

Boletín de Madrid

Madrid 3, 4-15 t.

4 por 100 interior. 54 90

4 por 100 fin de mes. 54 75

4 por 100 exterior. 59 80

4 por 100 amortizable. 65 00

Adunatas. 89 96

<

